DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/sites/all/themes/mincom/logo.png

DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/sites/default/files/styles/noticias/public/0-16-asamblea-deporte_0.jpeg

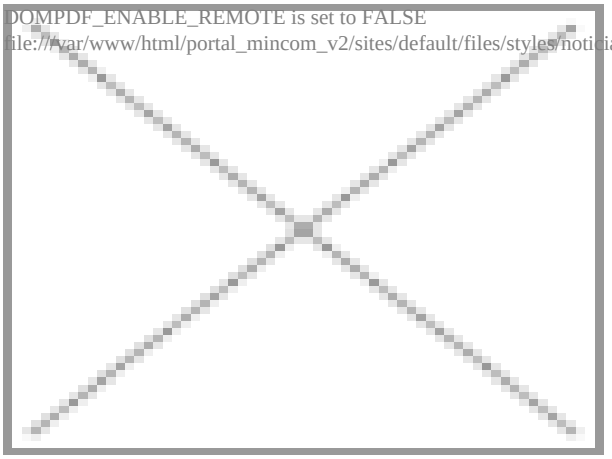

Source:
Tomado de ACN

La Habana, 16 jun (ACN) Diputados de todo el país, excepto La Habana, que realizarán su análisis esta semana, debatieron hoy mediante videoconferencia el proyecto de ley "Del Sistema Deportivo Cubano", que será sometido a consideración en el próximo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) en su X Legislatura.

Durante la sesión, los parlamentarios enriquecieron con sus criterios esta propuesta normativa que busca establecer los fundamentos, organización y funcionamiento del Sistema Deportivo Cubano, destacó el sitio de la ANPP

Karel Luis Pachot Zambrana, director jurídico del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (Inder), señaló que será la primera ley de su tipo en la historia del país, incorporando experiencias nacionales y estándares internacionales, tras amplios procesos de consulta con expertos y la población.

En la misma jornada se analizó el proyecto "Del Régimen General de Contravenciones y Sanciones Administrativas", actualizado conforme a los postulados constitucionales.

Ambos textos serán publicados en el sitio web del Parlamento para promover la participación ciudadana.

La sesión contó con la presencia de José Luis Toledo Santander, presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales; Oscar Manuel Silvera Martínez, ministro de Justicia; y Osvaldo Vento Montiller, titular del Inder, entre otros funcionarios.